

## **CONVOCATORIA ACCESO LIBRE**

ESCALA AUXILIAR DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

## RECURSO DE ALZADA PUBLICACIÓN PARTE DISPOSITIVA

Con fecha de 22 de julio de 2024 el Sr. Rector de esta Universidad ha resuelto el recurso de alzada interpuesto por Dª Teresa Catalán Biel, cuya parte dispositiva es la siguiente:

"DESESTIMAR el recurso de alzada interpuesto, con fecha 13 de junio de 2024, por Dª Teresa Catalán Biel contra el acuerdo de 14 de mayo de 2024 del tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema de acceso libre en la Escala Auxiliar de la Universidad de Zaragoza.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa según lo previsto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, puede interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la recepción de la presente, ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón. Todo ello, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.2 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa y con el Auto del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, de 27 de abril de 2023, entre otros."

Lo que se informa para general conocimiento.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, por Rafael Sastrón Tomillo, Jefe de la Sección de Selección y Formación.

CSV: 77d8efb916554452b759e7fba9523ce5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
RAFAEL SASTRÓN TOMILLO	Jefe Sección Selección y Formación	26/07/2024 12:42:00

